

## Memoria

### Segunda reunión de la comisión de seguimiento concertado en la dimensión social.

Chachapoyas, 01 de julio del 2021

En la ciudad de Chachapoyas, siendo las 3:00 p.m. del 01 de julio del año 2021, reunidos los integrantes de la dimensión social en la plataforma zoom, se da por iniciada la segunda reunión de trabajo liderada por su facilitadora alterna, Lic. Delia Alberca Córdova y la participación de representantes de las siguientes instituciones:

1. Coronel PNP Carlo Enrique Mori Rimachi - Jefe de la Región Policial Amazonas
2. Claudia Quevedo – Asistente de la Asociación AMAR C
3. Humberto Damacén – Dirección Regional de Educación
4. Fanny Correa Santillán – Dirección Regional de Educación.
5. Liliana Mori Urquía – Dirección Regional de Salud
6. Richard Díaz – Programa Nacional Cuna Mas
7. Norma Cruz Vilcarromero – Coordinadora Regional de Salud de los Pueblos Indígenas u Originarios de la Dirección Regional de Salud
8. Eneyda Mirano Aspajo – Policía Nacional del Perú
9. Delia Alberca Córdova – Coordinadora de Enlace MIDIS Amazonas
10. Liliana Tafur Bardales – Coordinadora Regional de Convenios de Gestión y Apoyo Presupuestario Gerencia Regional de Desarrollo Social GORE Amazonas
11. Esther Marchena – Dirección Regional de Salud
12. Guillermo Bautista Velásquez – Programa Nacional Qali Warma
13. Henry Trauco Tomanguilla - Oficina Regional de Atención a las Personas con Discapacidad
14. Martlith Aguilar Camán – Directora Ejecutiva de Prestaciones y Gestión en Salud de la Dirección Regional de Salud
15. Vianney Díaz Iliquín – Decana del Colegio Nacional de Obstetras – Consejo Regional XXI Amazonas
16. Pedro Herbert Ruiz Herrera - Director URD Amazonas Seguro Integral de Salud Amazonas
17. Rubi Ortiz Baca - Responsable de Saneamiento Básico de la Dirección Regional de Salud Amazonas.
18. Wigmara Bardales Vega- Coord. Gestión Políticas Públicas e Inclusión para la Salud de la Dirección Regional de Salud
19. Javier Zavala Segovia – Director Ejecutivo de Salud Pública de la Dirección Regional de Salud
20. Oscar Sánchez Ferre

#### **BIENVENIDA Y PRESENTACIÓN DE LA AGENDA DE LA REUNIÓN**

La facilitadora de la dimensión social da la bienvenida a todos los presentes e informa que la reunión ha sido convocada con la finalidad de que la Gerencia Regional de Desarrollo Social presente el avance de indicadores y metas del Acuerdo de Gobernabilidad durante los años 2019 y 2020 y de la información se pueda priorizar indicadores para el seguimiento concertado al Acuerdo de Gobernabilidad 2019-2022 en la dimensión social.

#### **DESARROLLO DE LA AGENDA**

##### **Presentación de avance de los indicadores y metas del Acuerdo de Gobernabilidad de la región Amazonas durante los años 2019-2022 en la dimensión social.**

La ponencia estuvo a cargo de la Lic. Liliana Tafur Bardales, Coordinadora Regional de Convenios de Gestión y Apoyo Presupuestario de la Gerencia Regional de Desarrollo Social del Gobierno Regional

Amazonas. En su ponencia presentó los avances obtenidos del durante los años 2019 y 2020 del Acuerdo de Gobernabilidad.

### PRIMER DERECHO: AL BUEN INICIO A LA VIDA Y A LA SALUD

**LINEAMIENTO DE POLÍTICA:** Garantizar el buen inicio a la vida y la salud en todas las etapas de vida, respetando la cultura y priorizando las zonas rurales y poblaciones nativas, a fin de reducir brechas urbano-rurales.

Indicador	Fuente	Línea Base 2017	2019	2020	Meta al 2022
N° de Muertes Maternas	NOTISP/ MM DIRESA	12	11	16	9
Tasa de mortalidad neonatal	ENDES NOTISP/ PN DIRESA	12	7	8	10
% de niños y niñas menores de 30 días con SIS	SIS	57%	65%	18%	85%
Porcentaje de madres adolescentes o embarazadas por primera vez (12 a 17 años)	HIS Diresa	14.2 %	11%	14%	14%
Tasa de incidencia de VIH en jóvenes (18-29 años) x 1000	NOTI /VIH	1.86	1.35	1.3	1.84%
Tasa de incidencia de VIH en población general x 1000	NOTI /VIH	0.55%	0.46%	0.24%	0.53%

### SEGUNDO DERECHO: A UNA NUTRICIÓN SALUDABLE

**LINEAMIENTO DE POLÍTICA:** Garantizar la continuidad del crecimiento y una vida saludable sin anemia y desnutrición crónica, desde la concepción.

Indicador	Fuente	Línea Base 2017	2019	2020	Meta al 2022
Porcentaje de prevalencia de desnutrición crónica en menores de 5 años (patrón OMS)	ENDES	17,1%	17,9%	17,5%	17%
Porcentaje de prevalencia de anemia en niñas y niños menores de 36 meses	ENDES	51,2%	36,4%	34,2%	40%

### TERCER DERECHO: A LA EDUCACIÓN DESDE LA PRIMERA INFANCIA

**LINEAMIENTO DE POLÍTICA:** Garantizar el acceso a una educación de calidad, equitativa, inclusiva, oportuna y con valores, desde la primera infancia.

Indicador	Fuente	Línea base 2017	2019	2020	Meta al 2022
Tasa neta de matrícula de educación inicial (de 3 a 5 años)	ESCALE (MINEDU)	96%	97,3%	-	99%
Porcentaje de docentes titulados en educación inicial en la provincia de Condorcanqui	ESCALE (MINEDU)	13.4%	23,1%	-	50%
Porcentaje de docentes titulados en educación inicial en los distritos de Imaza de la provincia de Bagua.	ESCALE (MINEDU)	16,3%	35,8%		

Tasa de conclusión oportuna del nivel primario entre 12-13 años	ESCALE (MINEDU)	77,7%	84,9%	-	89%
Porcentaje de estudiantes de primaria, de la zona urbana, con desempeño suficiente en comprensión lectora (4° grado)	ECE - MINEDU	30,4%	31,1%	-	65%
Porcentaje de estudiantes de primaria, de la zona rural, con desempeño suficiente en comprensión lectora (4° grado)	ECE MINEDU	16,5%	19,2%	-	56%
Porcentaje de estudiantes de primaria, de la zona urbana, con desempeño suficiente en matemática (4° grado)	ECE - MINEDU	29,1%	34,5%	-	60,5%
Porcentaje de estudiantes de primaria, de la zona rural, con desempeño suficiente en matemática (4° grado)	ECE - MINEDU	16,0%	25,8%	-	50%
Porcentaje de estudiantes de primaria con desempeño suficiente de comprensión lectora EIB (4° grado)	ECE - MINEDU	24,1% (2016)	2,1% (2018)	-	55%
Porcentaje de IE EBR con al menos un estudiante con NEE que recibe SAANEE, inicial (% del total de IE EBR con al menos un estudiante con NEE)	ESCALE - MINEDU	3,4%	4,1%	3,7%	60%
Porcentaje de IE EBR con al menos un estudiante con NEE que reciben SAANEE, primaria (% del total de IE EBR con al menos un estudiante con NEE)	ESCALE - MINEDU	3,6%	3,6%	5,7%	60%
Porcentaje de IE EBR con al menos un estudiante con NEE que reciben SAANEE, secundaria (% del total de IE EBR con al menos un estudiante con NEE)	ESCALE - MINEDU	6,0%	2,3%	3,1%	70%
Tasa de conclusión de secundaria entre 17 y 18 años	ESCALE (MINEDU)	63,4%	61,3%	-	79,8%
Porcentaje de estudiantes, del área urbana, de secundaria con desempeño suficiente en matemática (2° grado)	ECE - MINEDU	12,0%	14,6%	-	43%
Porcentaje de estudiantes, del área rural, de secundaria con desempeño suficiente en matemática (2° grado)	ECE - MINEDU	2,5%	5,8%	-	37%
Porcentaje de estudiantes, del área urbana, de secundaria con desempeño suficiente en lectura (2° grado)	ECE - MINEDU	10,3%	9,8%	-	41%
Porcentaje de estudiantes, del área rural, de secundaria con desempeño suficiente en lectura (2° grado)	ECE - MINEDU	1,8%	2,7%	-	36%
Porcentaje de estudiantes, área urbana, de secundaria con desempeño suficiente en CTA (2° grado)	ECE - MINEDU	S.D.	8,2%	-	40%
Porcentaje de estudiantes, del área rural, de secundaria con desempeño suficiente en CTA (2° grado)	ECE - MINEDU	S.D.	4,1%	-	35%
Porcentaje de estudiantes, del área urbana, de secundaria con desempeño suficiente en historia, geografía y economía (2° grado)	ECE - MINEDU	1,3%	S.D.	-	55%
Porcentaje de estudiantes, del área rural, de secundaria con desempeño suficiente en historia, geografía y economía (2° grado)	ECE - MINEDU	4,3%	S.D.	-	50%
Tasa de conclusión de educación superior entre 22 y 24 años de edad	ESCALE - MINEDU	18,4%	23,8%	-	26%

Porcentaje de la población de jóvenes y adultos que concluyen la educación básica	DREA DEBA- MINEDU	2.07%	S.D.	-	10%
---	-------------------------	-------	------	---	-----

**CUARTO DERECHO: A LA PROTECCIÓN CONTRA LA VIOLENCIA, EN SUS DIFERENTES FORMAS, EN LA FAMILIA, INSTITUCIONES Y COMUNIDAD.**

**LINEAMIENTO DE POLÍTICA:** Garantizar que ningún niño, niña, adolescente, mujer, persona adulta mayor, sea víctima de ningún tipo de violencia: abuso, negligencia, maltrato, castigo físico y humillante, explotación laboral y sexual, trata de personas y bullying.

Meta al 2022	Intervenciones prioritarias
<b>Plan Estratégico Regional de Desarrollo Integral de la Familia 2019-2022, implementado.</b>	Aprobado con Ordenanza Regional N° 448-Gobierno Regional Amazonas/CR. Desde el 2019 a la fecha se viene implementando y ejecutando paulatinamente el Plan regional, con la capacitación a los sectores públicos y privados sobre el fortalecimiento a las familias en las siete provincias de la región Amazonas.
<b>Plan regional para combatir la violencia hacia las mujeres y los integrantes del grupo familiar en la Región Amazonas 2017 -2022, implementado</b>	En el marco del Plan Regional para combatir la violencia hacia la mujer y los integrantes del grupo familiar, se viene trabajando de forma articulada con todos los sectores, a través de la Instancia Regional conformada en el marco de la Ley 30364, Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia, contando para ello con la asistencia técnica de funcionarios del MIMP. Actualmente se aprobó el reglamento interno de la Instancia Regional de Concertación, se viene ejecutando el Plan de Trabajo 2021 en esta materia y se viene implementando el Observatorio Regional de Violencia, con la creación de la página web.

**QUINTO DERECHO: A LA PARTICIPACIÓN**

**LINEAMIENTO DE POLÍTICA:** Garantizar la participación de organizaciones de niños, niñas adolescentes, jóvenes, adultos, adultos mayores y personas con discapacidad en espacios de consulta y seguimiento de políticas públicas.

Meta al 2022	Intervenciones prioritarias
<b>Plan Regional de Acción por la Infancia y la Adolescencia – PRAIA</b>	En el marco del Plan Regional de Acción por la Infancia y la Adolescencia (PRAIA), se viene realizado el Seguimiento y monitoreo a las DEMUNAS, para la creación y conformación de los Consejos Consultivos de Niñas, Niños y Adolescentes (CCONNAS) a nivel provincial y distrital, en el presente año se 31 CCONNA's a nivel regional, además viene fortaleciendo las capacidades de los niños, niñas y adolescentes de las diferentes instituciones educativas de la región Amazonas en prevención del embarazo en adolescente, deserción escolar, violencia física y mentas, bullying y cyberbullying.
<b>Plan Regional de la Juventud 2019-2022</b>	En el marco del Plan Regional de la Juventud se viene trabajando en coordinación con el Consejo Regional de la Juventud periodo 2020-2021, mediante el fortalecimiento de capacidades a los jóvenes de la región Amazonas en diverso temas como: Oportunidad laboral, liderazgo, Asesoría para la búsqueda de empleo, talleres motivacionales.
<b>Consejo Regional de Personas Adultas Mayores – COREPAM</b>	Se cuenta con la Ordenanza Regional N° 415-2018-GR.Amazonas/CR de fecha 07 de junio 2018, se Crea el Consejo Regional para las Personas Adultas Mayores del ámbito del Gobierno Regional de Amazonas denominado COREPAM REGION AMAZONAS, en ese marco se bienes brindando asistencia técnicas a los integrantes del COREPAM, a si como a las municipalidades provinciales y distritales de la región Amazonas, con la finalidad de concientizar sobre la importancia de la protección de la personas adultas mayores, promoviendo el cumplimiento de la Ley 30490 y otros a cerca del adulto mayor

## SEXTO DERECHO: A LA SEGURIDAD Y EMPLEO DIGNO

**LINEAMIENTO DE POLÍTICA:** Garantizar una vida productiva con igualdad de oportunidades, empleo digno y seguridad.

Indicador	Fuente	Línea base 2016	2019	2020	Meta al 2022
Porcentaje de población joven de 15 a 29 años de edad que ni estudia ni trabaja	INEI-ENAH0	14,3%	13,3%	-	13%
Tasa de desempleo juvenil (jóvenes de 15 a 29 años de edad)	INEI-ENAH0	4,9%	2,7%	-	4,9%
Ingreso laboral mensual de la población joven de 15 a 29 años de edad (nuevos soles)	INEI-ENAH0	S/ 786.6	S/ 1014	-	S/ 989.8

### RUEDA DE INTERVENCIONES:

- Delia Alberca Córdova menciona que aún faltan datos del sector educación y es muy importante contar con esta información. La pandemia ha afectado a todos y el tema de anemia y desnutrición aún no se ve reflejado porque viene de un trabajo anterior, sumando esfuerzos con los programas sociales y los gobiernos locales, seguramente en este 2021 el indicador se va incrementar.  
Acota en cuanto al indicador % de niños y niñas menores de 30 días con SIS, menciona que la baja ha sido bastante y el indicador ha disminuido significativamente. Reniec juega un papel muy importante. Como MIDis han formado una mesa de trabajo para tratar este tema, con metas en las cuales están avanzando y solicita al sector salud se sume.
- *Liliana Tafur Bardales precisa que respecto al % de niños y niñas menores de 30 días con SIS, en el marco del convenio FED evalúan ese indicador; tienen dificultades porque necesitan que aparte de la afiliación al SIS a menores de 30 días, también es necesario contar con el DNI, dado que para que el sector salud analice ese indicador es necesario contar con la base de datos del RENIEC, y esta base de datos no es facilitado. Este año han solicitado a RENIEC el nominal de los números de DNI para hacer el cruce de información y por el tema de protección al menor no es posible que faciliten. Si el niño no tiene DNI no suma al indicador que evalúa el MINSA, es muy importante cruzar información de Reniec con el sector salud para tener un porcentaje ideal real a lo que se tiene, actualmente para este cruzado han cruzado información con el número de partos del 2019 y 2020.*
- Delia Alberca Córdova menciona que las Oficinas Registrales Auxiliares – ORAS de RENIEC no se encuentran activas, en Huampami, Río Santiago, Cenepa, solamente estaba activa de Nieva y hay mucha dificultad para el traslado de las familias. Solicita se pueda convocar al RENIEC para que presente la problemática, limitaciones para la apertura de las ORAS en cada punto de la región.
- *Liliana Tafur Bardales, menciona que con respecto al acceso a la educación inicial han trabajado desde enero del 2021 con los especialistas de educación inicial con las 10 UGELs y con el padrón nominal han entablado y elaborando estrategias para que el niño sea matriculado, hay niños que no pertenecen a la región y no están dentro de su jurisdicción y en la provincia de Condorcanqui y Bagua (Imaza) hay niños que acceden a educación inicial de tres años que no tienen DNI.*

- Vianney Díaz Iliquin menciona que el indicador de % de niños y niñas menores de 30 días con SIS es importante entender que este indicador responde a un macro proceso pasando por una serie de microprocesos, cuando el niño nace se expide el certificado de nacido vivo con un código único de identificación (Código de DNI); una estrategia muy importante que se había implementado eran las Oficinas Registrales de la RENIEC y según se conoce no hay presupuesto para su sostenibilidad, para la contratación de personal en el 2020 y esto es el cuello de botella para esta problemática que según el indicador presentado es un problema para nuestra región.

Considera que la información presentada referente al indicador de % de niños y niñas menores de 30 días con SIS es muy bajo, una vez que el niño tenga el DNI ya puede acceder al SIS. Son tres microprocesos que están definidos y debemos dividirlo por indicadores para tener la situación del problema más real y poder identificar donde está el problema. Se debe dividir este indicador en otros indicadores más precisos para identificar el problema y ver lo que se puede hacer al respecto. Como Mesa de Concertación se debe documentar a la entidad correspondiente para dar solución a este problema.

En los indicadores que están relacionados al primer derecho, la fuente no está bien definida, son fuentes importantes pero también se debe manejar fuentes regionales que reflejen el trabajo regional. Menciona que dentro del segundo derecho, en el lineamiento de política: garantizar la continuidad del crecimiento y una vida saludable sin anemia y desnutrición crónica, desde la concepción, se debe considerar el indicador de anemia en gestantes.

- *Liliana Tafur Bardales menciona que con respecto a los indicadores de anemia y desnutrición, la Dirección Regional de Salud Amazonas sí maneja información a nivel regional, sin embargo cuando ENDES aplica la encuesta toma un muestreo aleatorio y varía el resultado que se tiene a nivel regional a diferencia de la ENDES.*
- Liliana Mori Urquia menciona que el primer derecho debemos tener en cuenta la tapa adolescente dado que de ahí comienza para no tener el producto que es anemia o DCI, se debe enfocar en ese grupo etario (adolescentes, anemia en gestantes). El segundo derecho es fuente ENDES que da datos a nivel de región.
- Norma Cruz Vilcarromero menciona que para el equipo que está evaluando todo el desarrollo de acuerdo de gobernabilidad en el eje social desde la formulación de cada indicador, metas ya están establecidas y su evaluación comparativa año a año, la fuente de información y cuál es la misma porque no podemos cambiar una con otra, que sí podemos comparar con otras fuentes de información la podemos hacer como equipos técnicos pero algo importante es que ya estamos a 1 año y medio del término de estos acuerdos regionales de estas prioridades que se construyó desde los espacios de la participación desde los espacios en la Mesa, Provincias, etc. Donde se priorizó estos indicadores y se tiene que analizarlo y determinar qué acciones se podría considerar para una evaluación justa en esta coyuntura que estamos viviendo hasta la fecha; si bien es cierto se tiene que priorizar, según la reunión anterior se tiene que priorizar algunos indicadores que sean posibles de hacer seguimiento, alertas; sin embargo se tiene la responsabilidad no sólo es del sector, se debe hablar de desnutrición, de mortalidad materna, de embarazo adolescente, se tiene que cambiar para ver la solución integral a un determinado problema, para la próxima se debe tener información desagregada por territorio ya sea por ámbito distrital o provincial donde determine dónde hay mayores dificultades o dónde está la mayor brecha sanitaria relacionada estos indicadores dado que no hay suficiente presupuesto y participación de los demás actores para no tener la direccionalidad de acciones en un determinado territorio, si se ve el tema de mortalidad

materna donde está repercutiendo allí comenzar a hacer varias acciones, lo mismo en el tema de la identidad del aseguramiento es importante como primer acuerdo que se está tomando para invitar al representante del RENIEC para que haga una exposición al respecto y dé a conocer cómo están sus fortalezas y debilidades institucionales

Propone que en una reunión de trabajo de mesas se pueda determinar, primero desde el propio sector y luego compartir en el espacio de la Mesa para determinar qué acciones se podría priorizar, en qué territorio; con la finalidad de poner esfuerzo y mejorar para no diluir esfuerzos. En qué ámbito, para qué, invitar al gobierno local y a otros actores para comenzar a hacer este trabajo multisectorial y otras acciones para el beneficio de los niños, de las adolescentes, de las mujeres, de la gente que está cursando educación; muestra su preocupación por no tener información de educación, falta sacar reportes para ver la situación en la pandemia, dado que nos servirá como base para saber qué hacer en los siguientes años en nuestra región. Se debe seleccionar y priorizar y así apuntar a objetivos y acciones más claras para mejorar la salud, la educación y otros indicadores de beneficio para la población.

- Delia Alberca Córdova muestra su acuerdo con lo mencionado por la Sra. Norma Cruz Vilcaromero e indica que se debe priorizar los indicadores en los que estamos más bajos y ver en qué Distrito, identificar que distritos son los que tienen indicadores mucho más bajos que los otros para realizar mesas de trabajo con el sector salud y convocar al jefe del Reniec ptienera que dé a conocer cuáles son sus dificultades, problemas que tiene dado que son varios los indicadores que se cruzan con Reniec, en el tiempo que nos falta se pueda priorizar indicadores para hacer el seguimiento en el tiempo que nos falta.
- Carlo Mori Rimachi precisa la importancia de la reunión y menciona que se trata de articular, hace llegar su compromiso para el trabajo articulado y muestra su preocupación por la provincia de Condorcanqui, por las Comunidades Indígenas u originarias, tiene la predisposición para participar y apoyar a todos los sectores en lo que le compete a la Policía Nacional; se debe articular con las entidades que se comprometen y está llano a apoyar para que los indicadores se concreten sin perder de vista el ámbito nacional. Indicó que el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables en la Política Nacional Multisectorial para las Niñas, Niños y Adolescentes con un horizonte al 2030, y los objetivos que señalan están priorizando otros indicadores para tener en cuenta. Hace llegar su compromiso y apoyo para el desarrollo de la región Amazonas.
- Fanny Correa menciona que apoya la propuesta de la Sra. Norma, de reunirnos y ver los puntos más críticos, falta analizar; en caso de la ECE hay unas pruebas que tienen que ver los resultados últimos y de acuerdo a eso hacer un análisis y sobre todo en este contexto tienen la información que es bastante cruda la realidad de Condorcanqui en cuanto al acceso a la educación en este último año; considera que es bastante interesante la propuesta de llevar a cabo mesas de trabajo específicas para poder trabajar hasta fin de año en estos 6 meses que restan y para salir de los puntos críticos que se tiene.

La Sra. Norma Cruz indica que si se programa para el jueves 08, para socializar las priorizaciones en un marco de territorio para una gestión pública eficiente sería que los sectores que encabezan los indicadores (Salud, educación, Gobierno regional con las otras políticas públicas de ese nivel, trabajo), prioricen y presenten los análisis. En la reunión se debe mencionar sus indicadores con información real y así llegar a la conclusión de dónde van ser las zonas de intervención y que acciones se implementará.

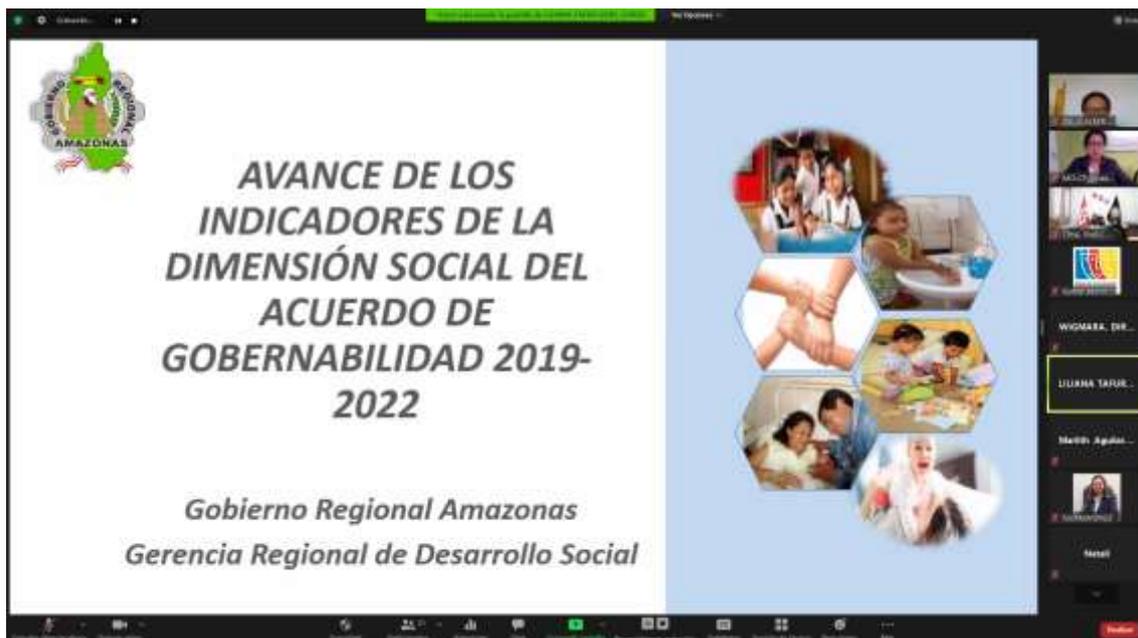
Vianney Díaz Ilquiín menciona que se debe convocar tanto al jefe del Reniec como al jefe del SIS para identificar los problemas; se necesita su compromiso y que den a conocer su acuerdo o desacuerdo con lo que se está planteando.

Luego de las intervenciones y diálogo con los participantes, se llegó a los siguientes acuerdos:

**ACUERDOS:**

1. **Convocar al jefe del RENIEC Amazonas para que informe sobre la situación actual de su sector, dar a conocer las fortalezas y debilidades institucionales, con la finalidad de identificar estrategias de apoyo.**
2. **Convocar a una reunión de trabajo al sector Salud, Educación y Gerencia Regional de Desarrollo Social para que socialicen el análisis de los indicadores priorizados por su sector para el seguimiento concertado al Acuerdo de Gobernabilidad 2019-2022; así como la estrategia y acciones a desarrollar.**

Sin otro punto a tratar, la facilitadora de la dimensión social agradeció la participación de todos los miembros del CER y da por finalizada la reunión, siendo las 17:30 p.m. del mismo día y año.



### PRIMER DERECHO: AL BUEN INICIO A LA VIDA Y A LA SALUD

**LINEAMIENTO DE POLÍTICA:** Garantizar el buen inicio a la vida y la salud en todas las etapas de vida, respetando la cultura y priorizando las zonas rurales y poblaciones nativas, a fin de reducir brechas urbanas-rurales

INDICADOR	FUENTE	LÍNEA DE BASE 2017	2019	2020	META AL 2022
N° de muertes maternas	NOTISP/MM DIRESA	12	11	16	9
Tasa de mortalidad neonatal	ENDES NOTISP/MPN DIRESA	12	7	8	10
% de niños y niñas menores de 30 días con SIS	SIS	57%	65%	18%	85%
Porcentaje de madres adolescentes o embarazadas por primera vez (12 a 17 años)	HIS	14.20%	11%	14%	14%
Tasa de incidencia de VIH en jóvenes (18-29 años) x 1000	NOTI/VIH	1.86	1.35	1.3	1.84%
Tasa de incidencia de VIH en población general x 1000	NOTI/VIH	0.55%	0.46%	0.24%	0.53%

### SEGUNDO DERECHO: A UNA NUTRICIÓN SALUDABLE

**LINEAMIENTO DE POLÍTICA:** Garantizar la continuidad del crecimiento y una vida saludable sin anemia y desnutrición crónica, desde la concepción.

INDICADOR	FUENTE	LÍNEA DE BASE 2017	2019	2020	META AL 2022
Porcentaje de prevalencia de desnutrición crónica en menores de 5 años (patrón OMS)	ENDES	17.10%	17,9%	17,5%	17%
Porcentaje de prevalencia de anemia en niñas y niños menores de 36 meses	ENDES	51.20%	36,4%	34,2%	40%

## TERCER DERECHO: A LA EDUCACIÓN DESDE LA PRIMERA INFANCIA

**LINEAMIENTO DE POLÍTICA:** Garantizar el acceso a una educación de calidad, equitativa, inclusiva, oportuna y con valores, desde la primera infancia.

INDICADOR	FUENTE	LÍNEA DE BASE 2017	2019	2020	META AL 2022
Porcentaje de estudiantes, del área rural de secundaria con desempeño suficiente en matemática (2° grado)	ECE-MINEDU	2.5%	5.8%		37%
Porcentaje de estudiantes, del área urbana de secundaria con desempeño suficiente en lectura (2° grado)	ECE-MINEDU	10.3%	9.8%		41%
Porcentaje de estudiantes, del área rural de secundaria con desempeño suficiente en lectura (2° grado)	ECE-MINEDU	1.8%	2.7%		36%
Porcentaje de estudiantes, del área urbana de secundaria con desempeño suficiente en CTA (2° grado)	ECE-MINEDU	S.D.	8.2%		40%
Porcentaje de estudiantes, del área rural de secundaria con desempeño suficiente en CTA (2° grado)	ECE-MINEDU	S.D.	4.1%		35%
Porcentaje de estudiantes, del área urbana de secundaria con desempeño suficiente en historia, geografía y economía (2° grado)	ECE-MINEDU	1.3%	S.D.		55%
Porcentaje de estudiantes, del área rural de secundaria con desempeño suficiente en historia, geografía y economía (2° grado)	ECE-MINEDU	4.3%	S.D.		50%
Tasa de conclusión de educación superior entre 22 y 24 años	ESCALE MINEDU	18.4%	23.8%		26%
Porcentaje de la población de jóvenes y adultos que concluyen la educación básica	DREA DEBA-MINEDU	2.1%	S.D.		10%

DELO ALBERCA...



C



WOMERA, DE...

LILIANA TAYLOR



MARCO AGUIAR...